

FECHA DE INFORME:

Julio 26 de 2018

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

FIDEL ORLANDO CARDENAS RODRIGUEZ

TEMA DE SEGUIMIENTO:

EJECUCION PRESUPUESTAL II Trimestre 2018, CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A 31-12-17, COMPORTAMIENTO II. TRIMESTRE 2018.

NORMATIVA :

Ley 734 de 2002 Art. 34 y 35; Ley 87 de 1993, Ley 225 de 1995, Decreto 111 de 1996, Decreto 1957 de 2007, Decreto 4836 de 2011 y Decreto 1068 de 2015

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

Ley 87 de 1993

Seguimiento Periódico:

1. Ejecución presupuestal II trimestre de 2018
2. Reservas presupuestales de la vigencia 2017, comportamiento II. trimestre 2018
3. Cuentas por pagar a 31-12-17 y comportamiento II. trimestre 2018.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

1. SEGUIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL

El presupuesto asignado a la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes para la vigencia 2018 según Decreto 2236 de diciembre 27 de 2017 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018.." es de \$22.294.264.217, acorde con los reportes SIIF – Nación, se encuentra distribuido en los siguientes rubros presupuestales:

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	%	APR. DISPONIBLE
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.817.522.217 8,2%	\$ 67.300.000 3,7%	\$ 903.450.155 49,7%		\$ 846.772.062
GASTOS GENERALES	\$ 364.795.000 1,6%	\$ 0 0,0%	\$ 287.596.557 78,8%		\$ 77.198.443
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.365.945.000 6,1%	\$ 0 0,0%	\$ 1.268.829.200 92,9%		\$ 97.115.800
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.874.600.000 84,1%	\$ 1.500.000.000 8,0%	\$ 12.990.448.076 69,3%		\$ 4.255.553.924
TOTAL	22.294.264.217 100%	1.567.300.000 7,03%	15.450.323.988 69,3%		5.276.640.229
PARTICIPACIÓN	100%				23,67%

Fuente SIIF Nación

A junio 30 de 2018, la apropiación inicial y vigente es la misma, debido a que no se presentaron aumentos ni disminuciones, se presenta en el rubro de Gastos de personal una apropiación bloqueada del 3.7% y en compra de bienes y servicios el 8% del valor apropiado del rubro respectivo, que con relación al total de la apropiación de la vigencia equivalen al 7.03%.

A su vez se han constituido CDP(s) a junio 30 de 2018 por \$ 15.450.323.988 equivalente al 69.3% de la apropiación vigente.

A corte junio 30 de 2018 se evidencia la siguiente ejecución:

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APR BLOQUEADA	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGADO Y PAGADO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.817.522.217	\$ 67.300.000	\$ 846.772.062 46,6%	\$ 903.450.155 49,7%	\$ 693.937.155 38,2%
GASTOS GENERALES	\$ 364.795.000	\$ 0	\$ 77.198.443 21,2%	\$ 250.664.666 68,7%	\$ 154.233.517 42,3%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.365.945.000	\$ 0	\$ 97.115.800 7,1%	\$ 100.800.000 7,4%	\$ 0 0,0%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.874.600.000	\$ 1.500.000.000	\$ 4.255.553.924 22,7%	\$ 6.909.003.521 36,9%	\$ 1.489.498.058 7,9%
TOTAL	22.294.264.217	1.567.300.000	5.276.640.229 23,7%	8.163.918.342 36,62%	2.337.668.730 10,49%
PARTICIPACIÓN	100%	7,0%			

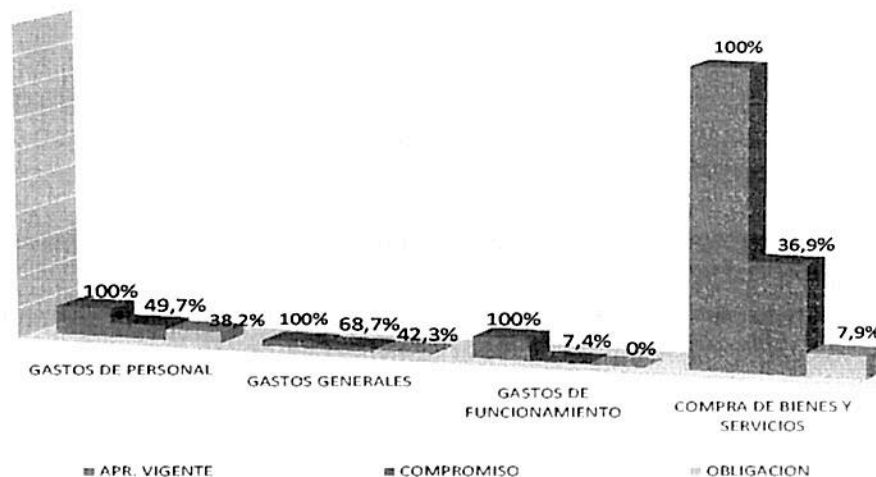
Fuente SIIF Nación

- **Gastos de personal:** Con destino a sueldos personal de nómina, prima técnica, horas extras, festivos, indemnizaciones por vacaciones, contribuciones y demás pagos inherentes a la nómina para la vigencia 2018, fueron asignados \$1.817.522.217 equivalentes al 8.2% del total de la apropiación vigente.

De este rubro se realiza una reducción de la subcuenta Sueldos de Personal de Nómina por \$36.027.004 valor que fue adicionado a: Prima Técnica \$2.818.004, Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones \$11.000.000 y Servicios personales indirectos \$ 22.209.000

A junio 30 de 2018 se registran compromisos para este rubro del 49.7%, reflejándose un comportamiento equitativo acorde con el periodo transcurrido de la vigencia; de estos compromisos se ha obligado y pagado el 76.81%.

EJECUCION PRESUPUESTAL A 30-06-2018



- Gastos Generales:** Apropriación de \$364.795.000 el 1.6% de la apropiación total de la vigencia; con destino a pago de impuestos y multas (\$4.120.000) y adquisición de bienes y servicios (\$360.675.000) valores que durante el II trimestre se modificaron con adición a Bienes y servicios de \$3.900.000 y reducción de este mismo valor a la subcuenta de impuestos, multas.

A junio 30 se registran compromisos por \$ 250.664.666 el 68.7% de la apropiación de la vigencia para este rubro, de estos compromisos se obligaron y pagaron el 61.5%.

- Gastos de Funcionamiento:** Con apropiación Inicial de \$1.365.945.000 el 6.1% del total de la apropiación para la vigencia; corresponde a recursos con destino a: Prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial \$ 1.272.833.000 el 93.2%, cuota de auditaje Contranal \$28.222.000 el 2.0% y sentencias y conciliaciones \$64.890.000 el 4.8% del total de la apropiación para este rubro.

A junio 30 se registran compromisos únicamente por \$100.800.000 el 7.4% del valor apropiado para este rubro, y aún no se ha obligado ni pagado suma alguna.

- Compra de bienes y servicios:** Con apropiación inicial de \$18.746.002.000 el 84.1% del total de la apropiación de la vigencia; corresponde a recursos con

destino a compra de bienes y servicios, para la comercialización de medicamentos \$17.070.576.000 (91.1%) y producción de medicamentos \$1.675.426.00 (8.9%).

Durante el II. Trimestre se presente una modificación adicionando al rubro de comercialización de medicamentos la suma de \$ 2.750.000 y reduciendo la subcuenta de producción de medicamento en el mismo valor, quedando la subcuenta de comercialización en \$14.320.576.000 el 76.4% y producción en \$4.425.426.000 el 23.6%.

A junio 30 de esta vigencia, de este rubro se ha comprometido el 36.9% y obligado y pagado únicamente el 7.9% (\$1.489.498.058) del valor de la apropiación para la vigencia de este rubro.

En conclusión a junio 30 de la presente vigencia y transcurrido el 50% del tiempo, la ejecución total del presupuesto refleja compromisos por el 36.62% y obligado y pagado únicamente el 10.49%, por lo que se recomienda realizar seguimiento periódico del mismo y establecer estrategias oportunas para su ejecución.

2. CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo con los registros y reportes del SIIF–Nación, a diciembre 31 de 2017, se reconocen Cuentas por Pagar por \$5.821.879.886; evidenciándose que durante el I. trimestre de 2018, se pagaron en su totalidad.

3. RESERVAS PRESUPUESTALES

De conformidad con los reportes SIIF– Nación y Estados Financieros a diciembre 31 de 2017, se constituyeron reservas presupuestales por \$108.691.842, distribuidos y ejecutados como se observa a continuación:

RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO		OBLIGADO	ORDEN DE PAGO / PAGOS
A-2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.591.842,00	8,8%	\$ 4.821.941,00	\$ 4.821.941,00
A-3	PREVENCION DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	\$ 30.000.000,00	27,6%	\$ 0,00	\$ 0,00
A-5	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 69.100.000,00	63,6%	\$ 0,00	\$ 0,00
	TOTAL	108.691.842,00	100%	4.821.941,00	4.821.941,00

Durante el II trimestre de la vigencia 2018 únicamente se obligó y pagó \$ 1.623.613 del rubro de Adquisición de bienes y servicios equivalente al 1.5% del total de las reservas constituidas.

En conclusión a junio 30 solamente se ha obligado y pagado el 4.4% de las reservas constituidas a 31-12-2017; y solamente del rubro de Adquisición de bienes y servicios que se ha ejecutado el 50.3%.

Por lo que la oficina de Control Interno recomienda realizar seguimiento periódico a las reservas y realizar las acciones pertinentes para su ejecución oportuna.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

1. Debido a que transcurrido el I. semestre de la vigencia solamente se ha comprometido el 36.62% y obligado y pagado el 10.49% de la apropiación de la vigencia, la Oficina de Control Interno recomienda realizar el seguimiento periódico a la ejecución presupuestal, oportunamente establecer estrategias y acciones necesarias para lograr una adecuada y oportuna ejecución de los recursos.
2. La oficina de Control Interno recomienda realizar seguimiento periódico a las reservas constituidas a diciembre 31 de 2017 y establecer las acciones pertinentes para su ejecución oportuna.

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

Reportes SIIF Nación - Ejecución presupuestal, Reservas y cuentas por pagar UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.

Elaboró:



ALCIRA VELASQUEZ SANTIAGO

Revisó: Ssilva 

